

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	<p>MEDIANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2019, SE APROBÓ POR EL AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, MISMA QUE FUE PRESENTADA A ESTE CONGRESO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2019, MEDIANTE OFICIO NÚMERO M/TZ/033/2019.</p> <p>LA PRESENTE LEY Y TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS INGRESOS QUE PERCIBA LA HACIENDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.</p>
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	<p>LOS INGRESOS QUE PERCIBIRÁ LA HACIENDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, SERÁN DE LOS CONCEPTOS SIGUIENTES: IMPUESTOS; CONTRIBUCIONES DE MEJORAS; DERECHOS; PRODUCTOS; APROVECHAMIENTOS; PARTICIPACIONES Y APORTACIONES; PARTICIPACIONES: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES; FONDO DE APORTACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FAEDE); FONDO III Y FONDO IV.</p>
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	<p>EL PRESUPUESTO DE EGRESOS TIENE POR OBJETO NORMAR LAS ACCIONES RELATIVAS A LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, APROBACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL; DICHO PRESUPUESTO SE FORMULARA CON APOYO EN PROGRAMAS QUE SEÑALEN OBJETIVOS, METAS, BENEFICIOS Y UNIDADES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN, CON BASE EN OBJETIVOS, PARÁMETROS CUANTIFICABLES E INDICADORES DEL DESEMPEÑO.</p>
¿En qué se gasta?	<p>EN SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, AYUDAS SOCIALES E INVERSIÓN PÚBLICA.</p>
¿Para qué se gasta?	<p>EN OBJETIVOS GENERALES FIJADOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2019, PARA MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, PROMOVRIENDO EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA, EL FORTALECIMIENTO EN LA SEGURIDAD PÚBLICA Y AUMENTANDO LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.</p>

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	SE TRABAJA DE FORMA INCLUYENTE EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA RECIBIR PROPUESTAS, ESCUCHAR NECESIDADES Y QUE EL GASTOPUBLICO SEA TRANSPARENTE.

En cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	136,744,750.00
Impuestos	11,172,500.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	4,049,500.00
Productos	10,250.00
Aprovechamientos	512,500.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	121,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

En cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	136,744,750.00
Servicios Personales	69,582,321.00
Materiales y Suministros	10,359,000.00



**TLALTIZAPAN DE ZAPATA**  
2019-2021  
"El Trabajo nos respalda"

¿En qué se gasta?	Importe
Total	136,744,750.00
Servicios Generales	17,618,165.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,278,396.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,797,618.00
Inversión Pública	22,346,500.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	4,202,750.00
Participaciones y Aportaciones	800,000.00
Deuda Pública	760,000.00

**TLALTIZAPAN DE ZAPATA**  
**2019-2021**  
**"El Trabajo nos respalda"**